



Orientaciones para la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

4

La lectura y la escritura en aulas
multigrado

Escuelas Multigrado. Educación Básica

29 de mayo de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

Orientaciones para la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. La lectura y la escritura en aulas multigrado. Escuelas Multigrado. Educación Básica.
Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Mayo, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

La Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar se lleva a cabo en el mes de mayo, en el que la sociedad mexicana conmemora el Día de las Maestras y los Maestros.

La docencia es una práctica profesional que exige movilizar cotidianamente saberes, conocimientos, valores y capacidades. Asimismo, requiere amor, escucha, empatía, paciencia, comprensión y un firme compromiso ético, indispensables para garantizar el respeto, el cuidado y la protección de la dignidad y los derechos de las infancias y las adolescencias.

La dignidad humana constituye el fundamento del Perfil de Egreso de la Educación Básica, el cual orienta la formación de niñas, niños y adolescentes para que desarrollen plenamente sus capacidades, ejerzan sus derechos y asuman un compromiso con el bienestar común, el cuidado del medio ambiente y la justicia social.

Desde la Secretaría de Educación Pública reconocemos el profesionalismo y la dedicación con los que, día a día, contribuyen al desarrollo de las capacidades humanas de niñas, niños y adolescentes. Su labor permite formarles como sujetos de derechos, capaces de vivir con dignidad, libertad y responsabilidad; de valorar la diversidad en todas sus expresiones y promover la igualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, favorecen el desarrollo de su pensamiento crítico para analizar su realidad y oponerse a la injusticia, fortalecen sus capacidades de manera integral para participar activamente en la solución de problemas, contribuyendo a la transformación solidaria de su entorno.

La Nueva Escuela Mexicana reconoce que la docencia se sustenta en la autonomía profesional del magisterio, es decir, en la facultad que tienen las maestras y los maestros para ejercer, reflexionar y reinventar su práctica docente. Esta libertad constituye un derecho y una conquista histórica del magisterio, es la base del reconocimiento profesional y social de su profesión y de su capacidad de agencia para incidir en los procesos educativos y en la transformación social.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que han definido contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa conocer; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los desafíos de la enseñanza, contrastar los propios saberes con los de

otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.



Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósito



- Analizar estrategias para fortalecer la enseñanza de la lectura y la escritura en aulas multigrado de educación básica, promoviendo prácticas contextualizadas y colaborativas que aprovechen la diversidad de edades, culturas, estilos y ritmos de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes para fomentar el uso social del lenguaje como base del aprendizaje significativo.

Ideas centrales

La lectura y la escritura constituyen el eje que articula la experiencia educativa y la convivencia en la escuela. En el contexto de las aulas multigrado, la palabra —leída y escrita— se convierte en el medio más poderoso para construir comunidad, conectar experiencias y dar sentido a la diversidad. Los principios de la Nueva Escuela Mexicana, conciben al aprendizaje de la lectura y la escritura no como una habilidad técnica, sino como el corazón del aprendizaje comunitario. Su propósito es desarrollar una pedagogía de la palabra y el lenguaje fundamentada en la inclusión, la apropiación cultural y la construcción colectiva del conocimiento, demostrando que la estructura multigrado puede ser un espacio privilegiado para el aprendizaje activo, solidario y significativo.

El Plan de Estudio 2022 ofrece el marco idóneo para esta propuesta, al establecer la *“Estrategia nacional de lectura”* dentro de sus líneas prioritarias (SEP, 2024, p. 13). En palabras del Plan, las escuelas multigrado —“unidocente, bidocente o tridocente” (SEP, 2024, p. 22)— son espacios donde la diversidad se convierte en una oportunidad pedagógica, y la enseñanza de la lectoescritura, en el medio para construir una comunidad de aprendizaje. Esta sinergia responde a tres fines fundamentales: atender la diversidad, revertir las inequidades históricas y consolidar a la escuela como “centro de aprendizaje comunitario” (SEP, 2024, p. 10).

El núcleo de esta propuesta radica en comprender la lectura y la escritura como procesos de apropiación cultural y construcción de identidad. Según el Plan de Estudio 2022, el objetivo es que las y los estudiantes “puedan descifrar su propia experiencia dentro del mundo en el que viven, donde lo íntimo y compartido están coligados de forma invariable” (SEP, 2024, p. 130). Leer no es solo decodificar, sino dialogar con la “otredad”, lo que permite reconocer la diversidad y construir identidad en una “sociedad pluricultural y plurilingüe” (SEP, 2024, p. 3). En este sentido, la lectura se convierte en un encuentro con

otras voces, mientras que la escritura se plantea como un ejercicio de ciudadanía activa: “tomar la palabra” (SEP, 2024, p. 130) para participar en la vida pública y transformar la realidad.

Para que esta visión se materialice, el aula debe transformarse en una “comunidad de lectoras y lectores” (SEP, 2024, p. 132), donde la palabra circule libremente como herramienta de comprensión y diálogo. En este espacio, la lectura deja de ser una práctica individual para convertirse en una experiencia compartida, y la escritura deja de orientarse a la evaluación para servir como medio de expresión colectiva. Así, leer y escribir adquieren un sentido social: permiten que niñas, niños y adolescentes se reconozcan como parte de una comunidad que aprende y comunica.

El aula multigrado, con su estructura flexible y su diversidad de edades, ofrece un entorno ideal para esta pedagogía de la palabra. La autonomía profesional del magisterio es clave para que las y los docentes contextualicen los contenidos y diseñen proyectos integradores que promuevan la colaboración y el aprendizaje entre pares.

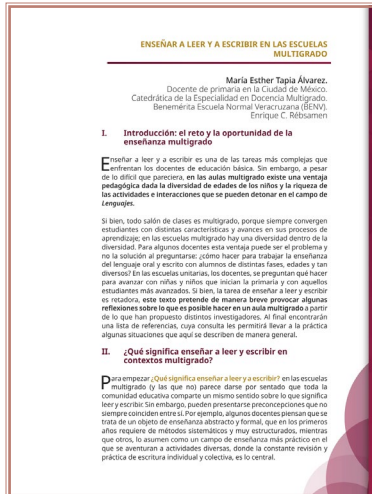
La lectura compartida en voz alta, los círculos de lectura y la escritura colectiva — como la creación de cartas, murales o historias locales— fomentan la interacción, la reflexión y la construcción conjunta del conocimiento. En palabras del Plan, este proceso implica también “revisar el escrito para distinguir errores” (SEP, 2024, p. 132), promoviendo la autorregulación y el trabajo cooperativo.

La enseñanza de la lectura y la escritura en aulas multigrado se consolida como una estrategia de transformación educativa sustentada en el Plan de Estudio 2022 que impulsa una pedagogía de la palabra que resignifica la lectura y la escritura como actos de encuentro, participación y transformación.



Insumos

Documento



Enseñar a Leer y a Escribir en las Escuelas Multigrado

María Esther Tapia Álvarez. (2025)

La enseñanza de la lectura y la escritura en las escuelas multigrado aborda los retos y oportunidades que enfrentan las y los docentes en contextos donde conviven estudiantes de diferentes edades y fases en un mismo espacio. Se reconoce que, aunque la enseñanza del lenguaje en estos entornos puede parecer compleja debido a la diversidad, también ofrece ventajas pedagógicas que permiten promover interacciones ricas y dinámicas entre las niñas, niños y adolescentes, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y la creatividad. La autora destaca que, a pesar de las dificultades, es posible diseñar estrategias inclusivas y contextualizadas que integren prácticas significativas, vinculadas a la vida cotidiana y cultural de las comunidades.

El texto propone reflexionar sobre las concepciones que las y los docentes tienen acerca de lo que significa enseñar a leer y escribir, enfatizando la importancia de entender estos procesos como prácticas sociales que trascienden la estructura formal del sistema escolar. Se sugiere que el uso del lenguaje debe estar ligado a las experiencias y saberes de las alumnas y los alumnos, promoviendo proyectos didácticos que contextualicen el aprendizaje y potencien habilidades tanto individuales como colectivas. Además, se enfatiza la necesidad de aprovechar recursos didácticos diversos, favorecer la interacción entre pares y valorar la diversidad lingüística y cultural que caracteriza a muchas comunidades rurales y urbanas donde se encuentran estas escuelas.

Finalmente, el documento ofrece diversas recomendaciones y recursos que las y los docentes pueden utilizar para fortalecer su práctica pedagógica en aulas multigrado. Se destacan estrategias como la creación de rincones de lectura y escritura, el aprovechamiento de las tecnologías digitales y la implementación de actividades que reflejen los intereses y conocimientos previos de las y los estudiantes. También se subraya la importancia de construir una pedagogía flexible y participativa, que valore el saber cotidiano de las niñas, niños y adolescentes y promueva su autonomía en el proceso de aprender a leer y escribir, fomentando así una alfabetización crítica y contextualizada en su entorno social y cultural.

Para seguir Profundizando



Para profundizar en el tema, se recomiendan los siguientes recursos:

- Galván, L., Solares, D., & Espinosa, L. (2021). Historia de una biblioteca viva en una escuela rural. Un relato etnográfico. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 2 (2), 57-71. <https://revistas.uma.es/index.php/mgn/article/view/12807/13469>
- Martínez, V., Mendoza, E., & Popoca, C. (s.f). *Experiencias en primer grado*. <https://www.mcep.es/wp-content/uploads/2024/04/Lectoescritura-experiencias-en-primer-grado.pdf>
- Mendoza, M. E., & Cruz, M. Del S. (2022). La pedagogía Freinet en Oaxaca. *La escuela Progreso. Cuadernos CEDES. Centro de Estudos Educação e Sociedade*. 42 (117). Brasil. <https://www.scielo.br/j/ccedes/a/tkzLFygRyXMHRVnBLnwh97j/?format=html&lang=es>
- Ortiz, B. (2018). La pedagogía Freinet, una alternativa para el trabajo en multigrado. *Revista Transformación (con)ciencia educativa. Nuestras voces. Nuestras acciones*. Coordinación de normales, IESMA, UPN. Tabasco.
- Ortiz, B., (2008). Maestra: ¿cómo se escribe me gustan las mariposas? Alfabetización inicial en el aula multigrado. *La escuela multigrado que queremos. Experiencias y propuestas*. 125-136. <http://rededucacionrural.mx/repositorio/estrategias-didacticas-especificas/la-escuela-multigrado-que-queremos1/>
- Rockwell, E. & Rebolledo, V. (Coords.). (2016). *Yoltocah. Estrategias didácticas multigrado*. <https://yoltocah.mx/>
- Rodríguez, B. A., Cano, A., & Durán, Y. (Coords.). (2022). *Enseñar español y matemáticas en aulas multigrado. Compendio de secuencias didácticas*. Centro de Estudios Jurídicos y Sociales Mispát, Aguascalientes y Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. <http://rededucacionrural.mx/repositorio/estrategias-didacticas-especificas/ensenar-espanol-y-matematicas-en-aulas-multigrado-compendio-de-secuencias-didacticas/>
- Tapia, E. (2019). Amor, celulares y rezos: prácticas letradas vernáculas en una escuela primaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 49 (1), 155 - 184. <https://rlee.iberomex.mx/index.php/rlee/article/view/36/153>

El Proceso de Mejora Continua

La Séptima Sesión del Consejo Técnico Escolar representa una oportunidad propicia para que el Comité de Planeación y Evaluación de la escuela, coordine las acciones necesarias para preparar la evaluación de los objetivos establecidos en su Programa de mejora continua. Dicha evaluación se realiza con base en las metas e indicadores definidos, no solo verificando la ejecución de las acciones, sino analizando las evidencias que permitan constatar el grado de cumplimiento de las metas planteadas.

En este contexto, es fundamental llevar a cabo una valoración adecuada de los objetivos y metas, mantener una comunicación cercana con las personas responsables de las acciones y recabar oportunamente la información que evidencie su cumplimiento. Por ejemplo, si una de las metas definidas de manera colectiva fue: *“Al finalizar el ciclo escolar, el 50 % de las niñas y los niños que presentan inasistencias frecuentes alcanzan un promedio de aprovechamiento de 8 o más”*, será necesario contar, en primer lugar, con la relación de estudiantes identificados con inasistencias frecuentes durante el primer periodo del ciclo escolar y los promedios obtenidos en ese momento. Asimismo, se deberá disponer de la información correspondiente a las calificaciones del segundo periodo para esos estudiantes y definir cómo y cuándo se obtendrá la información del tercer periodo, a fin de valorar el logro de la meta durante la Octava Sesión Ordinaria del CTE.

Por lo anterior, se recomienda destinar un espacio dentro de la sesión para revisar las metas e indicadores establecidos, así como para organizarse y asegurar la disponibilidad de la información necesaria para la evaluación integral del Programa de mejora continua.

De igual manera, es indispensable establecer acuerdos que permitan llevar a cabo las acciones previstas para el último periodo del ciclo escolar, con el objetivo de seguir avanzando en el cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

Finalmente, se recuerda que el balance general de los logros alcanzados por la escuela puede servir como insumo para compartir con la comunidad escolar el trabajo realizado y los avances obtenidos a lo largo del ciclo escolar.

Referencia



- Secretaría de Educación Pública. (2024), *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

Estrategias Nacionales



Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz



Se invita a las escuelas secundarias del país a participar en la tercera Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones, a realizarse el 5 o 6 de junio de 2026. En las que se propone fortalecer el vínculo entre escuelas, familias y comunidades; desarrollar actividades deportivas, artísticas, culturales, recreativas, pedagógicas y comunitarias

y contribuir a la prevención, al sentido de pertenencia y a la inclusión. Consulten los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



Educación Multigrado



Invitamos a maestras, maestros, figuras de dirección, supervisión y de Asesoría Técnico-Pedagógica que laboran en escuelas multigrado a participar en la co-construcción de la **Cartografía Pedagógica Multigrado**, un espacio que visibiliza la innovación educativa,

el aprendizaje desde la diversidad y los vínculos comunitarios que cotidianamente fortalecen las maestras y los maestros en estos contextos. La convocatoria para compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos y recursos audiovisuales permanece abierta. Pueden consultarla en el siguiente enlace: https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Asimismo, les invitamos a visitar el sitio Educación Multigrado en el siguiente enlace: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



**Educación
Multigrado**



2026
año de
**Margarita
Maza**